

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.
Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 9 de febrero de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

ANEXO

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Clase de convocatoria: Concurso. Plaza número 221

Comisión titular:

Presidente titular: Don Antonio Serna Serna, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario titular: Don Juan Gonzalo González Hurtado, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Luis María Tel Alberdi, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca; doña María Luisa Llorente Morales, Profesora titular de Universidad de la Universidad de La Laguna, y don Félix Miguel Royo Longas, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don José García de la Torre, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario suplente: Don Antonio Fuster Ortigosa, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Francisco Sánchez Burgos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don José Claret Bonet, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona, y don Luis Mariano Sese Sánchez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Plaza número 243

Comisión titular:

Presidente titular: Don César Coll Salvador, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Secretario titular: Don José Antonio Carranza Carnicero, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Jesús Palacios González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don Miguel Pérez Pereira, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Manuel Esteban Albert, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Doña María José Rodrigo López, Catedrática de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Secretario suplente: Don José Manuel Serrano González-Tejero, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña Emilia Serra Desfillis, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia; doña Rosa Ana Clemente Estevan, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Málaga, y don Gerardo Martínez Criado, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

ADMINISTRACION LOCAL

4288 RESOLUCION de 26 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Capataces y una de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» números 1 y 2, de fechas 2 de enero de 1989 y 3 de enero de 1989, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de funcionarios de carrera:

Dos plazas de Capataces.
Una plaza de Delineante.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense».

Orense, 26 de enero de 1989.—El Alcalde Presidente.

4289 RESOLUCION de 27 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (una de Cabo de la Policía Municipal y otras).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 21, de 26 de enero de 1989, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de las plazas que se indican a continuación y por el sistema que igualmente se especifican:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, mediante concurso-oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «D».

Una plaza de Asistente Social, mediante oposición libre, encuadrada en el grupo de Administración Especial, correspondiente al grupo de clasificación «B».

Una plaza de Arquitecto, mediante concurso-oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «A».

Una plaza de Letrado asesor, mediante concurso-oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «D».

Tres plazas de Policía Local, mediante oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «D».

Una plaza de Subalterno, mediante concurso-oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «E».

Una plaza de Subalterno, mediante concurso libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «E».

El plazo de presentación de instancias será de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 21, de 26 de enero de 1989, se publican las bases de la convocatoria del concurso libre para la provisión, en propiedad, de diversas plazas vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Osuna, 27 de enero de 1989.—El Alcalde.

4290 RESOLUCION de 30 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 23, de 27 de enero de 1989, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento sobre la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento y previstas en la oferta de empleo público de 1988.

Aquellos que estuvieran interesados podrán presentar la instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse solicitudes en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, debiendo adjuntarse a la instancia recibo justificativo de haberlos hecho efectivos en Depositaria Municipal o mediante giro postal.

El expediente y demás documentación administrativas se hallan expuestos en Secretaría General para cualquier aclaración o consulta.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en los tablones de edictos del Ayuntamiento.

Oliva, 30 de enero de 1989.—El Alcalde, José Lloréns Llorca.

4291 RESOLUCION de 31 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Porriño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (una de Conserje y otras).

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Pontevedra» que se reseñan, se anunciaron las convocatorias que se expresan:

En el número 19, de 24 de enero en curso, la de oposición libre para cubrir una plaza de Conserje.